

ASISTENTES

PROFESORES

Morellón Alquézar, Luis Alberto
(Decano)
Abadías Ullod, Luciano
Alonso Gutiérrez, David
Arz Sola, José Antonio
Bauluz Lázaro, Blanca
Blanco Ariño, Sofía Teresa
Miguel Marco Buzunáriz (en representación de Bosa Puigredon, Joan)
Calvo López, Belén Teresa
Carretero Chamarro, Enrique
Casas del Pozo, José María
Cebrián Guajardo, Ana Carmen
Colás Ginés, Vanesa
Elduque Palomo, Alberto
Francés Román, Ángel Ramón
Gallardo Jiménez, María Asunción
García Lirola, Luis Carlos
Gimeno Serrano, M^a José
Herrerías Larripa, Clara Isabel
López Lorente, Francisco Javier
Martínez Fernández, Eduardo
Martínez Jiménez, J. Pablo
Martínez Pérez, Concepción María
Munárriz Tabuenca, Julen
Oriol Langa, Luis Teodoro
Pires Ezquerria, María Elísabet
Rández García, Luis
Sánchez Cano, Ana Isabel
Sanz Miguel, Pablo José
Sarsa Sarsa, M^a Luisa
Vallés Brau, Juan Antonio
Ferreira Neila, Patricia
(Secretaria)

PTGAS

Serrano Pérez, Teresa
Samper Fernández, Jesús
(Administrador)

ESTUDIANTES

Arteche Arauzo, Erica
Cartañá Polo, Pablo
Fortea Marín, Miguel
Gasca García, Eduardo
Naíara Abad Julián(en representación de Sáez Mallea, Ricardo)
Ruiz Remiro, Carmen Aloka
Zorraquino Caro, Pablo

INVITADOS

Arlegui Crespo, Luis Eduardo
Arruebo Gordo, Manuel
Carrodegua Villar, José Alberto
Clemente Gallardo, Jesús Jerónimo
Elduque Palomo, Ana Isabel
Luzón Marco, Gloria
Pérez Riera, Mario

EXCUSAN SU ASISTENCIA

Cebrián Guajardo, Susana
Colás Ginés, Vanesa
Gopar Sánchez, Víctor A.
Jiménez Villar, Josefina
De Miguel Cascán, Daniel

ACTA N°3 /2025

Acta de sesión ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el día 28 de febrero de 2025

En Zaragoza, siendo las 8:45 horas del día 28 de febrero de 2025, en el Salón de Actos del edificio B-Matemáticas de la Facultad de Ciencias, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la asistencia de los miembros citados al margen.

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones ordinarias de Junta de Facultad de 22 de enero de 2025

Se proyectan las actas, advirtiéndose un par de erratas en una de ellas. A petición de uno de los miembros de la Junta, se somete a votación el acta nº 1, correspondiente a la disolución de la Junta saliente. Tras la votación -22 votos a favor, 0 votos en contra y 18 abstenciones-, el acta queda aprobada. El acta nº 2 se aprueba por asentimiento.

Punto 2.- Asuntos protocolarios y de trámite

Se informa a los miembros de la Junta sobre los fallecimientos de personal de la Facultad y familiares. Se acuerda transmitir las correspondientes condolencias de la Junta a los familiares afectados.

Se informa del reconocimiento académico otorgado a María Tejero Pérez, egresada del Grado en Química en el curso 2019-20, quien ha conseguido el segundo puesto en las pruebas de Químico Interno Residente (QIR) en la convocatoria 2024/25.

La profesora secretaria informa sobre la constitución de la Junta electoral el 25 de febrero de 2025 con el objetivo de convocar las elecciones de representantes el PDI en las comisiones de Evaluación de la Calidad de las titulaciones de la Facultad. Iniciado el proceso y aprobado el calendario, la jornada electoral será el 26 de marzo.

28 de febrero de 2025

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/170e640930ff9396434401d8a4639070>

CSV: 170e640930ff9396434401d8a4639070	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA FERREIRA NEILA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	08/04/2025 15:53:00	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	08/04/2025 16:02:00	

Punto 3.- Aprobación, si procede, de la constitución y de los cambios en la composición de las Comisiones de Garantía de la Calidad de titulaciones en la Facultad de Ciencias

Se informa de la propuesta de cambios en la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Física, y la propuesta de constitución y nombramiento de miembros de la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster Universitario en Geología Aplicada a la Ingeniería y el Medio Ambiente. Tras la presentación de las propuestas, la renovación de estas comisiones es aprobada por asentimiento.

Punto 4.- Aprobación, si procede, de la modificación de la memoria de verificación del Grado en Matemáticas para el aumento de plazas de nuevo ingreso

Se proyecta la memoria de verificación del Grado en Matemáticas. El Decano informa que la única modificación introducida responde al aumento del número de plazas, de acuerdo con el Gobierno de Aragón y la vicerrectora con competencias en la materia. La memoria se aprueba por asentimiento.

Punto 5.- Aprobación, si procede, del Informe de Gestión 2024 y el Programa de Actuación 2025

El Decano agradece a todo el personal de la Facultad, así como a su equipo decanal, por el trabajo y dedicación demostrados durante el pasado año. A continuación, comenta los aspectos más relevantes del informe de Gestión. En lo relativo a la Ordenación Académica, señala que, al igual que el año anterior, ha sido un periodo marcado por el proceso de revisión y adaptación progresiva de las distintas titulaciones de Grado y Máster al RD822/2021. Con respecto al Informe de Revisión del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) -documento complementario al Informe de Gestión- informa que fue aprobado el 24 de febrero. Agradece expresamente el trabajo realizado por el Vicedecano de Ordenación Académica y el Técnico de Calidad. Destaca también el elevado número de visitas institucionales realizadas por el Vicedecano de Internacionalización con el objetivo de alcanzar la firma de nuevos acuerdos de movilidad. Agradece, además, al profesorado del Centro implicado en las tareas de coordinación de dichos acuerdos. En relación con las actividades dirigidas al estudiantado, destaca que, como en años anteriores, han sido numerosas y variadas. Señala especialmente la recuperación de los cursos cero, adaptados al nuevo calendario; así como la alta participación estudiantil en el Programa tutor-mentor, las comisiones y otras actividades organizadas desde la Facultad. Agradece la implicación de los distintos colectivos de la Facultad en las diversas actividades de proyección social, haciendo una mención especial al elevado número de actividades y ciclos de conferencias, destacando la Semana de Inmersión y las visitas a los Centros de Educación Secundaria. En la sección de infraestructuras, subraya, entre las numerosas intervenciones realizadas, la reapertura de la cafetería del Centro y la reforma de la planta baja del edificio de Matemáticas para albergar el Servicio de Prácticas Optométricas, cuyo equipamiento específico se encuentra actualmente pendiente de licitación. Desde la Dirección se continúa insistiendo a Rectorado en la necesidad de mejora de los cerramientos y ventanas del Centro, así como del apoyo económico necesario para la renovación del equipamiento de las aulas de informática. Se plantea la necesidad de reflexionar sobre el formato futuro de estas aulas, considerando una combinación de ordenadores de sobremesa y puestos libres que permitan el uso de portátiles por parte del alumnado.

28 de febrero de 2025



170e640930ff9396434401d8a4639070
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/170e640930ff9396434401d8a4639070>

CSV: 170e640930ff9396434401d8a4639070	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA FERREIRA NEILA LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias Decano de la Facultad de Ciencias	08/04/2025 15:53:00 08/04/2025 16:02:00	

Se abre un turno de intervenciones donde un representante de la candidatura Clarita, pide la palabra para expresar la opinión de su candidatura, sobre el Informe de Gestión y Programa de Actuación. En general, Clarita valora positivamente numerosos aspectos de la gestión diaria de la Facultad, aunque señala también la persistencia de cuestiones recurrentes de años anteriores que siguen siendo motivo de preocupación. Propone trabajar prioritariamente en varios puntos estratégicos, en los que la Facultad debería posicionarse como referente: propuestas de nuevas titulaciones de Grado; reformulación de la oferta de másteres y mejora de sus mecanismos de difusión; potenciación de la internacionalización de la Facultad; y análisis y búsqueda de soluciones para el fracaso escolar. Anuncia que la candidatura Clarita se abstendrá en la votación del Informe de Gestión, entendiendo dicha abstención como un voto de confianza en que el equipo decanal avanzará en el desarrollo de estos puntos estratégicos. Intervienen otros miembros de la Junta, quienes expresan su preocupación por las necesidades de renovación de las aulas de informática. Se recuerda que estas aulas también se utilizan para la realización de exámenes, lo que debe tenerse en cuenta al definir su configuración futura. Se destaca el ingente trabajo realizado en el área de Internacionalización, así como la gran labor de la Oficina de Relaciones Internacionales en la gestión del elevado número de intercambios de estudios. Asimismo, se menciona la asimetría existente entre los grupos de mañana y tarde en algunos cursos, y su posible repercusión en la calidad de la docencia.

El Decano agradece tanto los comentarios positivos como las críticas, reconociendo que ambas contribuyen a mejorar la gestión futura del Centro.

Se procede a la votación sobre el Informe de Gestión, cuyo resultado es el siguiente: 29 votos a favor, 0 votos en contra y 8 abstenciones. El Informe de Gestión queda aprobado.

Punto 5.- Informe del Decano

Académico

- Con fecha 27 de febrero hemos recibido vía OFIPLAN los informes provisionales de los siguientes estudios:

- Máster en Biofísica y Biotecnología Cuantitativa. Favorable con condiciones.
- NANOMAT. Favorable con condiciones.
- Máster de Física del Universo. Favorable con condiciones.

Todos ellos con fecha límite del 10 de marzo de 2025.

Infraestructuras

- El pasado 31 de enero, la Vicerrectora de Educación Digital y Formación Permanente en funciones informó sobre la adquisición de diverso equipamiento gestionado por dicho Vicerrectorado, con el objetivo de facilitar su uso a toda la comunidad universitaria a través de las bibliotecas. En el marco del Plan UniDigital, financiado mediante el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con fondos de la Unión Europea – NextGenerationEU, se ha procedido a la adquisición de un total de 190 ordenadores portátiles HP ProBook 650, que han sido distribuidos en distintas bibliotecas de la Universidad. Asimismo, se han adquirido armarios de carga para dichos portátiles, con el fin de garantizar su disponibilidad con batería y su almacenamiento seguro. Además, se han adquirido, con financiación propia, 300 taquillas (agrupadas en módulos de 10) para carga de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets,

28 de febrero de 2025

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/170e640930ff9396434401d8a4639070>

CSV: 170e640930ff9396434401d8a4639070

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 3 / 4

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

PATRICIA FERREIRA NEILA

Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias

08/04/2025 15:53:00

LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR

Decano de la Facultad de Ciencias

08/04/2025 16:02:00



móviles...) a disposición de cualquier usuario de la comunidad universitaria. Tanto los portátiles como las taquillas serán gestionados en régimen de préstamo, de acuerdo con las condiciones y normativa habitual del servicio de Biblioteca, a través del sistema informatizado para el préstamo de material. A este Centro le han sido asignados 15 portátiles, 1 armario cargador y 2 módulos de taquillas (equivalentes a 20 compartimentos).

Otros

En la convocatoria Beatriz Galindo, la Facultad tuvo 5 solicitudes de distintas áreas. Se preseleccionó una y se remitió a Vicegerencia de Investigación y SGI. La universidad de Zaragoza seleccionó la propuesta del Centro y la remitió al Ministerio el 7 de febrero de 2025. La solicitud es de un investigador junior con perfil física teórica.

Punto 6.- Ruegos y preguntas

No habiendo ruegos y preguntas, el Sr. Decano levanta la sesión a las 10:00 horas del día de la fecha.

Nota: Las menciones genéricas en masculino que aparecen en este documento se entenderán también referidas a su correspondiente femenino.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por PATRICIA FERREIRA NEILA, Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza y LUIS MORELLÓN ALQUÉZAR, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.



170e640930ff9396434401d8a4639070

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/170e640930ff9396434401d8a4639070>

28 de febrero de 2025

CSV: 170e640930ff9396434401d8a4639070	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA FERREIRA NEILA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	08/04/2025 15:53:00	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	08/04/2025 16:02:00	